

Loja, 01 de abril del 2014



Señor:

LUIS FERNANDO JARAMILLO AÑAZCO

Presente.

De mi consideración:

Me permito informarle que la junta general extraordinaria universal de socios, de la Compañía **CONSTRUCTORA GAVAL CIA. LTDA.**, por decisión unánime en sesión realizada con fecha quince de marzo del año dos mil catorce, tuvo el acierto de nombrar a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el periodo estatutario de Dos (2) años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social, particularmente las constantes en el artículo Treinta y Dos.

Según lo dispuesto en el artículo **Treinta y Dos** del contrato social de la compañía, el Gerente General, tendrá las atribuciones de: **a)** Representar Legalmente a la compañía, en forma judicial y extrajudicial; **b)** Conducir la Gestión de los Negocios Sociales y la marcha administrativa de la compañía; **c)** Dirigir la gestión económica financiera de la compañía; **d)** Gestionar, planificar, coordinar, poner en marcha y cumplir las actividades de la compañía; **e)** Realizar pagos por conceptos de gastos administrativos de la compañía; **f)** Realizar inversiones, adquisiciones y negocios sin necesidad de firma conjunta con el presidente, hasta la cuantía que fije la Junta General de Socios; **g)** Suscribir el nombramiento del Presidente y conferir copias certificadas sobre el mismo; **h)** Inscribir su nombramiento con la razón de su aceptación en el Registro Mercantil; **i)** Llevar los libros de actas y expedientes de cada sesión de Junta; **j)** Manejar las cuentas bancarias de la Compañía según sus atribuciones; **k)** Presentar a la Junta General de Socios, un informe, el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias, así como la fórmula de distribución de beneficios según la Ley, dentro de los sesenta días siguientes al cierre del ejercicio económico; **l)** Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la Junta General de Socios; **m)** Designar a los empleados de la Compañía conjuntamente con el Presidente; **n)** Subrogar al Presidente en su falta o ausencia o cuando tuviere impedido temporal o definitivo; **o)** Ejercer y cumplir las demás atribuciones, deberes y responsabilidades que estable la Ley; el presente Estatuto y Reglamento de la Compañía y las que señale la Junta General de Socios.

La compañía **CONSTRUCTORA GAVAL CIA. LTDA.**, fue constituida mediante escritura pública otorgada el día quince de julio del año dos mil ocho, ante el Notario Séptimo del Cantón Loja, Dr. Eduardo Beltrán Beltrán; debidamente aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 08.L.ICLZCH.159, de fecha 29 de julio del 2008; e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Loja, con fecha cinco de agosto del dos mil ocho, bajo la partida No. seis uno siete(617), y anotada en el Repertorio con el Número dos tres tres cinco (2335); juntamente con la escritura pública de constitución de la compañía CONSTRUCTORA GAVAL CIA. LTDA. celebrada en la Notaría Séptima del Cantón Loja, de fecha quince julio del dos mil ocho. Mediante escritura pública celebrada en la Notaría Séptima del Cantón Loja,



ante el Doctor Eduardo Beltrán Beltrán; de fecha cuatro de noviembre del año dos mil diez, se cambia el domicilio y se reforma el estatuto de la Compañía CONSTRUCTORA GAVAL CIA. LTDA., inscrita la Resolución No. SC.DIC.L.2011.003, de fecha 04 de enero del 2011, en el Registro de la Propiedad del Cantón Zamora, con fecha tres de febrero del dos mil once, bajo la partida Nro. 1, Repertorio Nro. 15, Tomo Nro. 2 de Cambio de Domicilio del Registro Mercantil del Cantón Zamora.

Lo que comunico a Usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

ALFREDO PAUL NOBOA GARCÍA

Socio

Aceptación: Loja, 01 de abril del 2014.

Por la presente acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía **CONSTRUCTORA GAVAL CIA. LTDA.**, para el cual he sido nombrado, y me comprometo a desempeñarlo fiel y legalmente.

LUIS FERNANDO JARAMILLO AÑAZCO

Cédula de ciudadanía: 1717528812

Escritura N°: 2014 - 19 - 01 - 03 - P02125

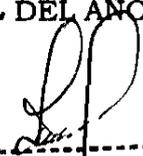
Fac:

RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA, CONFORME A LA FACULTAD QUE ME OTORGA LA LEY NOTARIAL Y BAJO EL PATROCINIO DE EL DOCTOR FREDY JIMÉNEZ, ABOGADO MATRICULA NÚMERO 2139 C.A.L., PROTOCOLIZO EL PRESENTE OFICIO DE DESIGNACION DE **GERENTE GENERAL** DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA GAVAL CIA. LTDA. REALIZADA EN SESIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA EL DÍA 15 DE **MARZO DE 2014**, SUSCRITO POR EL SEÑOR: **ALFREDO PAÚL NOBOA GARCÍA**; EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE DICHA COMPAÑÍA, A FAVOR DEL SEÑOR: **LUIS FERNANDO JARAMILLO AÑAZCO**; QUE ANTECEDE EN EL NÚMERO DE UNA FOJA, PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES.- OTORGUÉ CUATRO COPIAS.- **ZAMORA, VEINTITRÉS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.**- LA NOTARIA,

S.

P.

Q.



Dra. Silvia Piedra C.
NOTARIA 3ra. CANTON - ZAMORA



CONCUERDA CON SU ORIGINAL QUE REPOSA EN ESTE ARCHIVO, EN FE DE ELLO CONFIERO **CUATRO COPIAS** QUE LAS SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE ZAMORA, EL MISMO DIA DE SU PROTOCOLIZACIÓN.

S.

P.

Q.



Dra. Silvia Piedra C.
NOTARIA 3ra. CANTON - ZAMORA



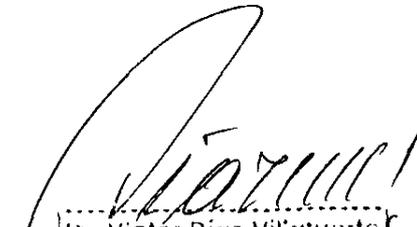


GOBIERNO MUNICIPAL DE
ZAMORA

"Un Municipio... que Sí construye"

REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL

Zamora, treinta de abril de dos mil catorce.- En esta fecha queda inscrito el presente: **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA GAVALCIA. LTDA., A FAVOR DEL SEÑOR LUIS FERNANDO JARAMILLO AÑAZCO**, que antecede, en el Tomo Nro.15 de Nombramientos, Partida Nro.34, Repertorio Nro.48, del Registro Mercantil del Cantón Zamora.-


Dr. Víctor Díaz Villatuerta
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTÓN ZAMORA

